EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 201—QUILMES, JUEVES 8 de Noviembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 8 de Noviembre de 1877

Permanente

El Quilmero no levantará estas líneas, mientras los detractores de la Municipalidad no declaren cuales son los hechos de que tienen que acusar á esa Corporacion, y los que este periódico le ha ocultado.

Esta declaracion la pedimos á nombre del pueblo á quien se ultraja al ultrajar á la digna Municipalidad que lo administra.

Si no lo declaran, quedarán por

Embusteros
Envidiosos é
Ingratos.

Candidatos para el Consejo Escolar

Dr. D. Alfredo Sayus
" Augusto Otamendi
" Felipe Amoedo
" Miguel A. Paez.

Candidatos para el Consejo

No les crea el pueblo á los que dicen que algunos de los candidatos para miembros del Consejo Escolar, presentados por *El Quilmero*, no llenan las condiciones de la Ley.

Las condiciones que no llenan, para los que dicen eso, son las de su *paladar* y nada mas; y con el objeto de desautorizar sus nombres se valen de esa maña, lanzando la afirmacion capciosa de que no llenan las condiciones de la Ley, sin decirquiénes son los dos que están en ese caso, y las condiciones de la Ley que no llenan.

Ese modo de atacar es muy mezquino, y solo es digno de quienes lo ponen en juego.

Cuando nosotros hemos atacado á alguna de las personas que ellos han prensentado en su lista de candidatos para Municipales, que desde el principio hasta ahora ha sido *enmendada, disminuida* y *aumentada*, hemos fundado nuestros ataques en razones, con la franqueza de personas decentes, y no con ambajes dignos de gentes de baja estofa.

Ellos que se dicen órgano de la aristocrácia tienen el deber de no hacer uso de esos medios capciosos que no debe poner en juego ninguna persona decente.

Les desafiamos á que decclaren las tachas que encuentran para cualquiera de los cuatro caballeros que figuran al frente de este periódico como candidatos para el Consejo Escolar.

El Dr. Sayús, D. Augusto Otamendi, D. Felipe Amoedo y D. Miguel A. Paez, no tienen ninguna tacha que oponerles; y falta á la verdad el que pretenda increparles alguna; por eso no la precisan con franqueza.

El Sr. Solla que ellos hacen figurar como candidato para el mismo objeto, es intachable tambien; pero ellos lo introducen en el Conjo, porque quieren evitar que sea elejido por el pueblo para Municipal.

El pueblo no elejirá al Sr. Solla para miembro del Consejo Escolar, porque le tiene ya designado su puesto de honor en la Municipalidad que se elejirá con arreglo á la Ley Orgánica.

Apesar de esas tachas capciosas que se pretenden increpar á los caballeros indicados, ellos serán elejidos miembros del Consejo Escolar.

Cuestionescolar

Entre el Consejo Escolar del Distrito de San Telmo y la Direccion General de Escuelas se ha suscitado un conflicto, cuyos antecedentes le dan un carácter general, y nos parece conveniente llamar sobre él la atencion del Consejo Escolar de Quilmes; para prevenir que sus consecuencias lleguen á repercutir hasta este Distrito.

Es el caso que la Direccion General ordenó que la instruccion religiosa sea dada por los Curas párrocos ó sus encargados, en el recinto de las Escuelas, y que estas no deban ocurrir al templo á recibirla.

El Consejo de San Telmo desobedeció ese mandato de su superior, no sabemos si porque creyó que la ley de Educacion le autoriza á resistirse, ó porque el Cura no quiso trasladarse á las Escuelas.

Ambas autoridades, Consejo General y Consejo de Distrito, se han sostenido cada cual en su empeño; y lo que al principio no fué mas que una diverjencia que se pudo sanjar con facilidad, ha llegado á dejenerar en capricho; y asi se ha producido el conflicto.

Y como sucede siempre que hay lucha entre grandes y pequeños, que el hilo se corta por lo mas delgado, los Preceptores y Preceptoras del Distrito de San Telmo han venido á ser las víctimas de la diverjencia de aquellas Corporaciones

El Consejo del Distrito les ha ordenado, bajo pena de destitucion, que concurran con sus escuelas á la iglesia á recibir la instruccion religiosa; y la Direccion General les ha notificado que si concurren no se les paga el sueldo.

Ahora bien: hasta hace algun tiempo hemos visto concurrir al templo á las Escuelas de Quilmes, á recibir la instruccion religiosa; y solo desde un mes ó dos aqui, es que hemos notado que ya no asisten las Escuelas al templo como antes.

No tenemos conocimiento de que el Consejo del Distrito haya dispuesto que no asistan, porque tampoco ha sido publicada tal disposicion, como podia serlo por quien se presta á publicar las Actas que hieren por la espalda, de un modo indigno, á los Preceptores que se ausentan, como lo hicieron con el antecesor del actual.

Vamos mas léjos. Creemos que éfectivamente el Sub-inspector, que respeta esa disposicion de la Direccion General, impuso al Consejo del deber en que estaba de no permitir que las Escuelas asistan á la iglesia, como asistian antes, á recibir la instruccion religiosa; y creemos tambien que, como se hace en la mayoria de los casos en Quilmes, quizá el Consejo acordó que las Escuelas no asistan mas al templo con ese objeto, y esa disposicion se dejó sin publicar, como quien dice entre gallos y media noche, á causa de que ni el Consejo ni el Sub-inspector querran ponerse en pugna con el Cura que, sin desmerecer á los miembros del Consejo que tienen ilustracion, es en ese terreno un enemigo formidable.

De manera que no sabemos si por disposicion del Consejo ó por distraccion, no asisten ahora las Escuelas á *la Doctrina*, como asistian antes. Lo único que sabemos es que no asisten hace algun tiempo.

Pero como nos parece que es un poco oscuro el punto, pues ni asisten, apesar de que hasta hace poco tiempo asistian, ni se sabe porque no asisten, nos anticipamos á llamar la atencion del Consejo y de los Preceptores y Preceptoras sobre el caso de San Telmo, porque puede llegar á serles útil.

Demasiado saben los últimos que ellos han de ser las víctimas en cualquiera amerjencia que aconteciera con la Direccion General; y sabiéndolo tambien el Consejo, que debe suponerse tiene las mejores intenciones respecto de aquellos, le observamos la conveniencia que hay en que no se espongan á un conflicto semejante.

¿Porque ese Consejo no obra con franqueza, y declara la verdad? ¿Deben ó no deben asistir las Escuelas al templo, á recibir la instruccion relijiosa?

Hágasele saber al pueblo, y déjense de tapujos.

Conciliadores de ojito

Causa sorpresa ver la audacia que se necesita para hacer tan variados papeles como un cómico en las tablas, á ciertos individuos que profesan tanta falsedad en sus actos como facilidad para bailar al son que les tocan.

Vamos á ocuparnos de lo que está pasando en Quilmes con motivo de la politica de Conciliacion que todo el puelo ha abrazado con entusiasmo, y con esa irreflexion que casi siempre trae aparejada el entusiasmo de los pueblos.

Ya lo dijimos antes de ahora, cuando algunos, despechados porque no habiamos ido á ofrecernos con el sombrero en la mano al iniciador de los trabajos para la manifestacion del domingo 28 del pasado, pidiéndoles que admitieran nuestro nombre entre los de los que querian figurar como tales, pretendieron increparnos de que no profesamos ideas de conciliacion.

Al contestarles, deciamos, que hemos sido los primeros aqui que hemos declarado nuestra adhesion á esa politica, y que si no figuró nuestro nombre al lado de los que iniciaban la manifestacion, no fué porque no seamos mas conciliadores que ellos, sinó porque no se nos habia invitado en el rol que nos corresponde.

Creyendo sin duda, que nuestro alejamiento tenia por causa la vanidad que impulsa los pasos de muchos aqui, se pretendió disculpar

esa falta de atencion, diciendo que cierto individuo que se ha hecho conocer como el ser mas falso y dúctil que se pueda desear, por sus hechos, figuraba alli porque habia ido á ofrecerse.

No lo dudamos, porque es capaz de eso y algo mas ridículo que fuera, por el prurito de ver figurar su *popularísimo* nombre.

Nosotros hemos estado á la espectativa desde que se inició la manifestacion, hemos observado los pasos que siguieron á ese acto.

Como no olvidamos nada, y aprovechamos la oportunidad para traer á nuestras columnas ciertos recuerdos, cuando llega el caso, antes de ahora dijimos que no se debia confiar mucho en las promesas y las demostraciones de entusiasmo por la conciliacion, de los mismos que la han combatido en defensa del partido personal á que estuvieron y están ligados, apesar de que aparentan no estarlo.

Hoy volvemos á insistir en nuestras observaciones, porque es un hecho probado que no merece la confianza mas plena el ser que profesa opiniones tan dúctiles para recostarse al lado que ofrece mas abrigo.

Quien hace un cesto hace un ciento, dice un adajio.

Que los nacionalistas y autonomistas hagan abstraccion completa de sus opiniones, para cobijarse al abrigo de la bandera de paz y confraternidad, no se debe estrañar ni poner en duda, porque los partidos de principios, dignos por sus antecedentes del respeto del mundo, y solo diverjentes en cuanto á detalles de sus miras, porque cada uno cree que el bien de la Patria ha de lograrse haciendo prevalecer las suyas, las sacrifican en áras de ese bien que buscaron antes divididos; y las sacrifican de buena fé, porque se proponen la realizacion de una obra para la que ambos ponen iguales esfuerzos de su parte.

Pero eso se puede juzgar de las personas que han profesado un color politico definido.

Mas, de los que jamas han sido naciona'istas ni autonomistas, de los que se han servido siempre de la reserva para declarar sus opiniones, ó de los que no han profesado ninguna, no debe confiarse el pueblo, ni esperar grandes resultados de su entusiasm conciliador.

Esos son conciliadores de ojito, que lo mismo estarán al lado de esa bandera hoy, que en contra de ella mañana, con tal que les parezca que la balanza se inclina al lado opuesto.

Despues de haber recordado al pueblo que entre los que le invitaban á conciliar, se hallaba la firma de alguno que en Marzo y en Julio, y despues de esa fecha, atacaba la politica de conciliacion del Gobierno, con todo descaro, y se burlaba de la conciliacion, creimos que se habria guardado alguna prudencia para no dar lugar á que tuvieramos que ocuparnos otra vez de denunciar sus mañas.

Pero pronto él mismo se ha encargado de dejar ver la oreja por debajo del antifaz con que está disfrazado, aunque no tan perfectamente que se le deje de conocer.

El Quilmero conoce á *esa mascarita*.

El domingo vuelve á sus trabajos de zapa, tomando por pretesto la *acefalia* de las Municipalidades, que dice existen de *hecho*.

Fijarse bien en los proyectos que denuncia esa prédica. Ella es del mismo tintero de la que se hacia despues de ser suspendidas las elecciones del 15 de Julio para Municipales, cuando por esa suspension, y pretendiendo *chocar* al *Quilmero* por su propaganda á favor de la Paz y el Trabajo, se titulaba al Gobierno de arbitrario.

Ahora no se sacan tan largas las uñas como entonces, sin duda porque la transicion no sea demasiado brusca, y se haga mas notable á la vista del público; pero no por eso deja de estar *la mascarita* preparada á aprovechar el bullicio del entusiasmo conciliader del pueblo, para ver si puede recojer algo que vaya á aumentar su pobre arsenal.

No hay que descuidarse con esos séres que deben nombrarse los *zapadores politicos* para conocerles mejor.

Este periódico está alejado de la politica, porque su mision es puramente social, psro tiene que cumplir el deber de dar el alerta al pueblo, para que no se deje marear por los simulacros de los que pretenden traficar con su sencillez, trabajando cada cual para si, y sirviéndose de los esfuerzos de todos.

No confiar demasiado en el entusiasmo conciliador de los zapadores politicos.

NOTICIAS

Nuevo horario

El del ferro-carril es el siguiente:

De central á Quilmes 5 45—7 55—10 25—1 23—4 50—7

De Quilmes á Central 6 50—9—12 50—3 30—5 50—8 5.

—

Consejo Escolar

No se reunió el domingo, apesar de que se creia urjente se reuniera.

El lúnes á la noche se reunió, y entre varias resoluciones que adoptó, nombró los mimebros que han de presidir las Comisiones examinadoras de las Escuelas en el año escolar que vá á terminar, designando al Sr. Otamendi para las dos Escuelas de niñas, al Sr. Lerdou para las de niños de este pueblo, y al Sr. Ithurralde para la de San Juan y la de San Francisco.

—

Lecturas públicas

Es de suponer que hoy tendrán lugar las Lecturas públicas en el Salon municipal, como es de costumbre practicarlas el primer jueves hábil de cada mes.

Ignoramos si el Consejo habrá resuelto lo contrario en su reunion del lúnes á la noche.

—

Sorteo

El el recinto de la Legislatura tuvo lugar el sorteo de los ciudadanos que han de componer las Comisiones inscriptoras para las elecciones de Diputados y Senadores Nacionales, resultando para formar la Comision que ha de empadronar en Quilmes los señores D. Manuel Tobal y D. Roberto N. Clark como titulares, y como suplentes D. Manuel D. Soto y Dr. D. Fabian Cueli.

—

Telégrafo

El lúnes se presentó el inspector del Telégrafo de la Provincia, Sr. Btrant, al Presidente de la Municipalidad, á objeto de que se le indicara el local que la Corporacion habia resuelto ceder para la oficina telegráfica que ha de establecerse en este pueblo.

La pieza designada es la última de la parte de la casa municipal que dá frente á la calle 11.

Inmediatamente se puso en obra el trabajo para reformarla adaptándola para que sirva de oficina.

Se le cambiará á la calle la puerta que tenia al Salon, se le colocará en su lugar la ventana que tenia á la calle y se abrirá otra puerta al pátio.

Con esas reformas quedará independiente de la casa municipal, y con bastante comodidad para que pueda funcionar la oficina telegráfica.

Esa es una mejora para la localidad, pues los telegramas de diez palabras, que cuestan en la oficina del ferro-carril quince pesos hasta la ciudad, costarán solo diez pesos á cualquier parte de la Provincia.

—

Pergamino

En el Pergamino está funcionando la Municipalidad con el Presidente y Juez de Paz, y un solo miembro.

Los dos se reunen, deliberan y resuelven, segun se asegura, cuantos puntos ocurren en la Administracion de la localidad.

Parece increible que esos señores no se aperciban de la impropiedad con que están procediendo, legislando y ejecutando en mino ria.

Si se apersonara uno de ellos al Gobierno y le pidiera el nombramiento interino de los miembros que faltan en esa Corporacion, seguramente aquel proveeria á salvar una situacion tan impropia de la primera autoridad de un pueblo, que tiene el delicado encargo de administrar sus intereses.

—

Escurcion á las minas

Con motivo de las minas que se dice se han descubierto en el Tandil en la Sierra de los Leones, el miércoles anterior partió una comitiva de aquel pueblo á practicar una esploracion en la dicha Sierra.

La componian el Juez de Paz, el Gerente de la compañia que se ha formado para esplotarlas, un agrimensor y muchos vecinos de los mas caracterizados de la localidad.

A las seis de la tarde regresó la comitiva, muy satisfecha del resultado de la escursion.

—

Elecciones del domingo

No olvide el vecindario, en particular de las Chacras, que la eleccion de los cuatro miembros del Consejo Essolar tendrá lugar en el átrio de la iglesia de Quilmes el domingo próximo.

Deben tener presente que se trata de elejir las personas que den la direccion á la educacion de sus hijos y que por consecuencia interesa á todo el vecindario, y ninguno debe mirar con indiferencia semejante acto.

Concurran al átrio del templo el domingo á dar su voto libre por las personas de su agrado, que cumplirán con su deber, ejerciendo ese derecho.

—

Catástrofe en un tren

El tren que salió de aqui el martes á las 6 y 50 de la mañana, para Central, sufrió un descarrilamiento que ha estado muy próximo á causar la muerte de algunas personas de las que viajaban, y que felizmente no han pasado de heridos ó contusos.

Entre las Estaciones Bernal y Mitre se llevó por delante un animal vacuno, de cuyas consecuencias se esperimentó el contratiempo que nos ocupa.

Iba un solo coche de los que tienen una division interior que separa el departamento de primera clase del de segunda.

Al chocar con el animal, la máquina corrió por la via, cortando las cadenas que la ligaban al tren, y saliendo este fuera, quedando atravesado.

Se cree que la circunstancia favorable de no ser en paraje terraplenado el suceso, ha salvado de que el tren volcara.

Los pasajeros rodaron por el piso ó fueron á estrellarse unos contra los asientos y otros contra sus compañeros de viaje.

Hubo, á lo que alcanzan nuestras noticias, cinco mas ó menos golpeados ó contusos, contándose entre ellos el Juez de Paz de Quilmes que salió golpeado en una pierna, el Sr. Urricariet que recibió un terrible golpe en la cintura y

algunas heridas leves, el Sr. Lanatta, que recibió golpes en el rostro, y otros dos mas de quienes no tenemos detalles.

El descarrilamiento fué horrible, al estremo que hasta unas canastas con frutas que iban debajo de los asientos en el departamento de segunda, rodaron por el piso, derramándose la fruta.

Todos los que se hallaron en ese lance son de parecer que si él hubiera ocurrido en un terraplen, el tren habria volcado; y no habria salvado la vida ninguno.

Con motivo de ese contratiempo el tren que debia llegar á las 9 aqui, llegó con tres cuartos de hora de atraso.

Parece que ya no bastara la absurda tarifa de precios que se cobra; y se quiere añadir á esa circunstancia el temor de la repeticion de hechos como el del mártes.

De todos modos, viene bien, para el objeto de despoblar á Quilmes.

Tram-way á Quilmes

Al Gobierno de la Provincia se ha presentado una solicitud acompañando los planes correspondientes para el establecimiento de un tramway de la ciudad á Quilmes.

Por hoy no podemos decir mas; pero con mayores datos, nos ocuparemos del asunto brevemente.

Es esta noticia de un interes tan vital para esta localidad, que nos anticipamos á anunciarla, porque sabemos el gran interés que despertará en cuantos vecinos piensan en el progreso de Quilmes y en la prosperidad de sus propiedades.

Aceptacion unánime

Unánimemente ha agradado al público la lista de candidatos para miembros del Consejo Escolar, que hemos ofrecido en las columnas del *Quilmero*.

No podia ser menos tampoco; pues los nombres de los señores que forman esa lista llenan debidamente las condiciones de ilustracion y competencia que son esenciales para desempeñar esos puestos.

No dudamos que ellos serán los elejidos el dia designado para ese acto, que es el domingo 11 del corriente.

Esto sin perjuicio de que se les pueda intentar hacer alguna oposicion que seria caprichosa y personal seguramente, pues no concedemos que nadie aventaje á los señores propuestos para miembros del Consejo Escolar.

Biblioteca Popular

El domingo se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca Popular en su local, con objeto de acordar la fecha en que deben elejirse los señores que han de reemplazar á los miembros salientes este año.

El Sr. Reina, que fué elejido en Diciembre y no terminará su periodo hasta fines del 78, manifestó que deberá renunciar el puesto, pero que les acompañará á sus colegas hasta el último del año corriente, salvo caso que tenga necesidad de retirarse antes de Quilmes.

Con cuya declaracion se nos dice que terminó la sesion.

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero* le pido la insersion de las lineas siguientes:

El arco de flores en la Plaza Libertad no ha sido hecho ni puesto por la familia del Sr. D. Francisco Rodriguez sinó por Mariano Maciel, y Marcelino Acosta.

Un vecino de Quilmes

VARIEDADES

¡Jurra! no hay que apurar la burra

(ORIGEN TRADICIONAL DE ESTE REFRAN)

(*Conclusion*)

II

En la calle de Bodegones existia un italiano relojero, el cual ostentaba sobre el mostrador un curioso relojd e sobremesa, fábrica de Evans.

Era un reloj con torrecillas, campanillas chinescas, pajarillo cantor y no sé qué otros muñecos automáticos.

Para aquellos tiempos era una verdadera curiosidad, por la que el dueño pedia tres mil duretes; pero el reloj alli se estaba meses y meses sin encontrar comprador.

La tienda de Bodegones era sitio de tertulia para los lechuguinos contemporaneos del virey bailio Gil y Lémus, á varios de los que dijo una tarde el relojero:

—*Per Bacco!* Mucho de que el Perú es rico y rumbosos los peruleros, y salimos ¡Santa Madona de Socorrente! con que es tierra de jente roñosa y cominera.

En Europa habria vendido ese relojillo en un abrir y cerrar de ojos; en Lima no hay un hombre que tenga calzones para comprarlo.

Llegó á noticia de Ijurra el triste concepto en que el italiano tenia á los hijos del Pepú, y sin mas averiguarlo, cojió capa y sombrero, y seguido de tres negros cargados con otros tantos talegos de á mil, entró en la relojeria diciendo muy colérico:

—Oiga vd., ño Fifirriche, y aprenda crianza para no llamar tacaños á los que le damos el pan que come.

Mio es el reloj, y ahora vea el muy desvergonzado el caso que los peruanos hacemos del dinero.

Y saliendo Ijurra á la puerta de la tienda, tiró el reloj al suelo, lo hizo pedazos con el taco de la bota, y los muchachos que á la sazon pasaban se echaron sobre los destrozados fragmentos.

A uno de los parroquianos del relojero no hubo de parecerle bien este arranque de vanidad ó nacionalismo, porque, al alejarse el minero, le gritó:

—Ijurra! Ijurra! No hay que apurar la burra! palabras con las que queria significarle que al cabo podria la fortuna volverle la espalda, pues tan sin ton ni son despilfarraba sus dones.

La verdad es que estas palabras fueron para Ijurra como maldicion de gitano; porque pocos dias despues, y á revienta caballos llegaba á Lima el administrador de la mina con la funesta noticia de que ésta se habia inundado.

¡Qué cierto es que las desdichas caen por junto, como al perro los palos, y que el mal entra á brazadas y sale á pulgadas!

Ijurra gastó la fortuna que aun le quedaba en desaguar la mina, empresa que ni él ni sus nietos, que aun viven en el Cerro de Pasco, vieron realizada. Y este fracaso, y pérdidas de fuertes sumas en el juego, lo arruinaron tan completamente, que en 1815 murió en una covacha del hospital de San Andrés.

Aqui es el caso de decir con el refran: "Mundo, mundillo, nacer en palacio y morir en ventorrillo."

Desde entónces quedó por frase popular, entre los limeños, el decir á los que derrochan su hacienda sin cuidarse del mañana:

—¡Ijurra! no hay que apurar la burra!

Ricardo Palma.

Gacetilla

Puf! He tenido el domingo unos dolores de vientre que casi les dejo sin gacetilla.

Tambien al mejor se la doy.

Al ver afeitar á mi vecino, recordé como la cosa mas natural, que yo debo poner la barba en remojo.

Rayos, centellas, prisiones, mordaza, etc. etc. etc. etc. piden contra el autor del *Reporter* del domingo 28 del pasado, á lo que me dicen, porque es un inmoral, un obceno, un....un.....no lo han dicho ahora, aunque para darle *aire* á la *acusacion*, era mejor decirle: un caballo, bruto, bárbaro, burro, animal, que come pasto, que no sabe escribir, despilfarrador nulo, parcial, estúpido y....Jesus!

Créanme que me habia figurado que tenia en la mano al *Dependiente*, al órgano que cultiva la intelijencia de este pueblo con todos esos términos tan aparentes para formar el corazon de los niños, como para dar moralidad al hogar.

Los términos *fuertes* forman fuerte el espiritu de los pueblos, y los convierten con el tiempo á cada ciudadano en un *Caton!*

Lo mismo sucede con la moralidad de las niñas pequeñas. Se *besa* en la calle á las grandes, para que se forme su corazol moral y... grande, pues.....en las mas chicas.

Y si lo dudan, no tienen mas que acercarse á la beata *Mariquita*, que me han dicho que tiene un olor á....santidad que dá envidia.

***

Mi histotia, antes que todas esas sonseras que he escrito:

Corina estaba cosiendo en la sala de su casa, mientras su abuela se ocupaba de preparar en la cocina la vianda que habia de formar su almuerzo de ese dia.

Corina se encontraba distraida, y al parecer su mente no se ocupaba de nada mas que las formas y armonia que proyectaba darle al vestido de sencilla tela que se ocupaba de coser.

Derepente se presentó en la puerta de la habitacion su amiga que antes hemos mencionado, y á la que llamaremos Joaquina, en traje de *sacudir*, como le he oido decir á una amiguita mia, que una vez la encontré barriendo la vereda al ir á visitarla, y me dijo que le daba vergüenza que la hubiera pillado yo en *traje de sacudir*.

Se presentó Joaquia y saludó con amoroso afecto á su amiga, que al salir de su abstraccion, se levantó cariñosa y la besó en la boca, convidándola á sentarse á su lado.

Joaquina se sentó en la silla donde su amiga tenia la tela del vestido que se ocupaba de coser, tomó esta, la miró con esa perspicácia que tienen todas las mujeres para examinar los ch ches, y le dijo á su amiga:

—Qué bonito género! Es para vos este vestido, Corina?

—No; es para un encargo que me ha mandado una familia de amistad, de afuera.

—Pues, aunque no conozco á la que va á usar ese vestido, me parece que á vos te sentaria muy bien. Pero no puedo detenerme mucho, y voy á decirte el objeto de mi visita.

—Que es ello, querida?

—Que mi hermano se ha empeñado con tatita para que *embromemos* un rato en casa esta noche, y como vos sabes que á todos nosotros nos gusta tanto que vos te diviertas tambien, he venido á avisarte para que no nos vas á faltar.

—¿Quienes van á estar?

—Muchachas las de siempre nomas. Los mozos los ha de convidar mi hermano, que tiene muchos y muy buenos amigos. Decile á doña Tadea (asi llamaremos á la abuela) que te dé licencia, que no te la negará siendo para casa.

—Bueno, se lo diré. Muchas gracias por la atencion que siempre tenés conmigo. Me voy á apurar hoy con esta costura, para estar descansada para la noche.

—Bueno; yo me voy porque tengo que hacer. Cuento con vos para luego. Adios.

***

Corina la acompañó á su amiga hasta la puertita de duelas de la calle, y luego regresó á su asiento, y continuó su tarea.

Al poco tiempo entró doña Tadea y le dijo que ya estaba el almuerzo, que iba á preparar todo para comer.

Una vez que estuvo listo, se pusieron á almorzar abuela y nieta, sin que nada viniera á turbarles en su cariñoso compañerismo de siempre.

En aquel hogar no habia penetrado todavia el aliento venenoso de la maldad que se encubre bajo bien planchados cuellos y ricos trajes que revisten de elegancia á séres que á veces abrigan un interior tan sucio como vistoso es el esterior de que se rodean.

La tranquilidad de esas dos mujeres no era turbada por nada.

El trabajo de Corina y una pequeña renta que poseia la señora, les alcanzaba aunque no les sobrara, para el sosten de su existencia y vestir modestamente.

Corina no habia sentido aun el deseo de lujo que cual plomo hirvierdo cae en el corazon de muchas mujeres que se entregan en brazos de ese vicio, atravesando los tramos de inmoralidad que les separa de su contacto.

Corina le avisó á doña Tadea de la invitacion que le habia hecho su amiga, y la señora le contestó como siempre en casos iguales, que si era gustosa de ir, lo hiciera, que ella la llevaria y la dejaria alli hasta la hora que se quisiera retirar á descansar.

Acabado el almuerzo, la señora continuó con la tarea doméstica, y Corina con su costura.

***

Eran como las 2 de la tarde, y la casa habia quedado en completo silencio, aunque sus puertas permanecian abiertas como antes.

Doña Tadea, despues de concluida su tarea, se habia recostado como por broma, y se habia quedado dormida en el aposento.

Corina, presa de esa pesadez que acompaña á la hora de la siesta en ciertos dias del mes de Octubre, como en el que recien ha pasado, se habia quedado dormida con la costura en la mano en la misma silla donde estaba sentada.

Continuará

AVISOS

Matrimonio

Se ofrece un matrimonio italiano para ocuparse en una chacra ó encargarse de cualquier trabajo. Dirijirse á esta imprenta, donde darán razon.

201 203

REMATE
POR

MONTES DE OCA Y SALAS

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

DE UNA CHACRA EN QUILMES

Cuartel primero

A 14 cuadras de la plaza principal

19 1|4 cuadras cuadradas de 150 varas, y un edificio cómodo.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de D. Bartolomé Quinelli.

Tasacion... $ **202,408** m|c.
Base para la venta
2|3 partes.. $ **134,939** m|c.

AL CONTADO

El Domingo 18 del corriente, á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso formado á don Bartolomé Quinelli, de esta linda chacra, compuesta de 19 cuadras de 150 varas cuadradas y 4500 varas cuadradas de otra, todo cercado de alambre y en un costado de cina-cina, con 5 cuadras de alfalfa sembrada en dicho terreno, un cómodo edificio compuesto de dos piezas de material de azotea, 2 id techo teja, 1 id de id. techo paja, cocina, pozo, letrina etc etc dos piletas, 100 árboles frutales, 600 plantas de parra, 1 1|2 cuadras monte de durazno, eucaliptus, higueras, paraisos, etc etc, linda por el Norte con D. Manuel Basigalup, por el Sud con D. Cárlos Clark, por el Este con D. José Pezzi y por el Oeste con D. Luis Arce.

La tasacion practicada asciende á la suma de doscientos dos mil cuatrocient s ocho ps moneda corriente (202, 408) y no se admitirá oferta que no esceda á sus 2|3 partes que hacen la suma de ciento treinta y cuatro mil novecientos treinta y nueve pesos moneda corriente.

Al mismo tiempo y de la misma procedencia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, venderemos en el mismo local lo siguiente: 1 carro para bueyes, enllantado, eje de fierro, tasado en mil ochocientos pesos 2|3 partes base para la venta mil doscientos pesos.

1 carreta eje de madera y enllantado, toldo de zinc, tasada en 2000 pesos 2|3 partes base de venta 1334.

2 bueyes colorados en pesos 1700 moneda corriente 2|3 partes pesos 1134 moneda corriente.

1 parva de pasto empezada, tasada en ps. 720, 2|3 partes pesos 480 moneda corriente.

1 id id id blanco id id 200 id id id id 134 id.

8 fardos id id mezcla id id 120 id id id 80 id.

1 prensa y pescante id id 2500 id id id 1667 id.

Mas pormenores á la escribania del Sr. Wright en el Tribunal Civil, altos, ó en nuestra casa San Martin número 9, Buenos Aires.

El comprador de la propiedad entregará la suma de diez mil pesos moneda corriente en el acto de estenderse el boleto, en garantia de su fiel cumplimiento. Todos los demas articulos se entregarán en el acto, debiendo ser abonados al mismo tiempo.

Sociedad El trueno

Se les cita á los señores Socios, á una reunion para el viernes 9 del corriente, á las 8 de la noche, en casa del que firma, por asuntos de interes para la Sociedad.

Máximo Garay
Vice-Presidente

1p

Biblioteca Popular

En cumplimiento del Articulo 8 ° de los Estatutos, se convoca al vecindario de este Partido, á una Asamblea general que deberá tener lugar el primer domingo de Diciembre á las 12 del dia, en la Sala de la Biblioteca; á efecto de hacer la eleccion de los individuos que deben de reemplazar á los tres miembros de la Comision Directiva que terminan su periodo con el corriente año.

R. L. Vega
Secretario.

201-208

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser, como para familia ó modista. Tiene solo cinco meses de uso, y se venderá muy barata, apesar de estar en perfecto estado. El que se interese ocurra á la Zapateria de Miguel Malfatti calle 12 N° 75, para verla y tratar.

200-202

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes en sesion de esta fecha, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo. 1. ° Es obligatorio á todos los vecinos cortar en sus respectivas propiedades y los frentes á la calle, toda la cicuta que en ellas se encuentre, dándose de plazo para efectuarlo, hasta el 15 del entrante Noviembre.

Articulo 2. ° Los infractores á esta disposicion, serán multados en cincuenta pesos por cada un solar en que no se haya dado cumplimiento á ella.

Quilmes Octubre 27 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

YERBA PARAGUAYA

Rica Yerba paraguaya 5 pesos libra, en el Almacen del Orden, de Antonio Silva.

198 201

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que el servicio del Tram-way al rio se hará desde esta fecha en combinacion con la llegada de los trenes de la ciudad y Ensenada, siendo el precio del pasaje el mismo que se ha acostumbrado antes.

Tambien se hacen viajes espresos cuando lo solicitan pasajeros, á cualquier hora del dia ó de la noche, siendo su precio *cuarenta pesos*, no pasando de ocho personas, y cobrándose el pasaje á las demas si pasaren de ese número.

El Administrador

Contribucion Directa

Se hace saber al público que por Decreto del P. E. se ha fijado hasta el 10 del entrante Noviembre para el pago de la primera y segunda cuota del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña, y hasta el 30 del mismo inclusive para el abono de la tercera, siendo estos plazos improrogables.

La Comision

Nota—Pasados estos términos se procederá con los deudores morosos como ordena la ley.

197-201

Edicto Judicial

A solicitud de Don Pedro Gimenez como apoderado de los herederos de Don José Rosas Lucero Vidal y de Doña Facunda Sosa, yó el Juez de Paz infrascrito hago saber á los herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Quilmes Octubre 13 de 1877.
FELIPE AMOEDO
FELIPE AMOEDO.

Aviso Municipal

Debiendo tener lugar el Domingo 11 del entrante Noviembre, la eleccion de cuatro individuos para reemplazar á los que han resultado cesantes del Consejo Escolar de este Distrito, el que firma convoca al vecindario, de quien espera se sirva concurrir el mencionado dia á las ocho de la mañana al átrio del templo, para la formacion de la mesa, y prestar su sufragio.

Quilmes Octubre 27 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario